

EL SISTEMA NACIONAL DE PRESTAMO, UNA NECESIDAD URGENTE

por ADELAIDA ROMÁN.

Instituto de Información en Ciencias Sociales y Humanidades. CSIC.
Madrid.

y MANUELA VÁZQUEZ VALERO.

Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología.
CSIC. Madrid.

La necesidad urgente de un sistema nacional de préstamo interbibliotecario debe satisfacerse, en opinión de las autoras, con el establecimiento de un sistema compuesto por una cabecera —que lo planifique y coordine, y que asuma las tareas relacionadas con catálogos colectivos, normalización y difusión, potenciando la colaboración en el proyecto— y por una red de bibliotecas, elegidas en función de la cantidad y calidad de los fondos y sus características de infraestructura. Este sistema estará destinado a garantizar la solución del doble problema de asegurar la disponibilidad de la producción bibliográfica española y de hacer accesibles a los usuarios del país los recursos bibliográficos mundiales. En relación a cada uno de estos objetivos se enuncian las acciones prioritarias a llevar a cabo.

El préstamo interbibliotecario, en la acepción más amplia de este concepto, es decir, tanto del préstamo propiamente dicho como del suministro

tro de reproducciones de documentos, es un elemento fundamental en el quehacer científico diario.

Hoy nadie puede pensar seriamente en una planificación bibliotecaria y ni tan siquiera en una planificación de la actividad científica sin tener en cuenta la ordenación, coordinación y planificación del préstamo interbibliotecario.

Al sistema nacional de préstamo se le debe exigir que garantice en primer lugar la disponibilidad mundial de todas las publicaciones españolas y segundo, que garantice también un acceso fácil por parte de todos los usuarios potenciales de nuestro país a la producción científica internacional.

Será prioritario por tanto disponer en régimen de préstamo de toda la producción científica española, para que cualquier persona de la comunidad científica mundial pueda consultar nuestra literatura científica.

Estas afirmaciones de carácter general están claras para todos. Lo difícil es hallar el modo más eficaz de resolver el problema contando con las condiciones concretas en que nos movemos.

Es verdad que cuando se aborda la problemática del acceso al documento primario todos volvemos los ojos al Reino Unido y a su British Library, como un modelo cuyos resultados tan satisfactorios muchos de nosotros comprobamos día a día. Y es evidente que la British Library podría considerarse como la solución ideal. Lo que habría que analizar es si también en la actualidad es el tipo de solución mejor para nuestro país y sobre todo si es una solución viable dada la coyuntura actual. En definitiva la gran pregunta es si para construir un sistema de préstamo hemos de partir o no de cero en el contexto español.

Crear una gran Biblioteca de Préstamo que cuente en sus fondos con todo lo que pueda ser solicitado por los posibles usuarios supondría unas inversiones muy elevadas que pueden retraer no pocas voluntades políticas, y aunque, evidentemente, un modelo centralizado de este tipo tiene sin duda la ventaja de una gran eficacia, seríamos quizás partidarios de una opción más posibilista que no partiese de cero sino que aprovecharse los recursos existentes, tanto a nivel de colecciones como de infraestructuras, personal técnico, etc., potenciando los servicios que ya funcionan y yendo por tanto a la creación de un modelo que Line llama de «descentralización planificada» (1).

Este sistema, obviamente, habría que ir construyéndolo en etapas sucesivas estableciendo prioridades claras, sobre las que más adelante volveremos.

La primera meta a cubrir, en nuestra opinión, sería hoy el establecimiento de la «CABECERA» del sistema, que concebimos como un Centro que va a asumir en última instancia la planificación y la coordinación de todo el sistema de Préstamo, más que como una gran Biblioteca. Al margen de su ubicación, que obviamente tendría que ser funcional en rela-

1. Line M. B. et al (1980). *National Interlending Systems: A comparative study of existing systems and possible models* PGI-78/WS/24 (Rev.).

ción con sus cometidos y responsabilidades, debería gozar de una cierta autonomía en relación con el resto del sistema bibliotecario, aunque engarzada en él como una de sus partes más importantes.

Además de planificar y coordinar, creemos que esa «cabecera» debería asumir, entre otras, las siguientes funciones:

- Asumir la responsabilidad de la elaboración, mantenimiento, actualización y accesibilidad de los catálogos colectivos.
- Realizar campañas de difusión del sistema dando a conocer la estructura de su red.
- Normalizar y elaborar todo lo relativo a formatos, tarifas, etc.
- Garantizar tiempos mínimos de respuesta.
- Elaborar estudios estadísticos a partir de los informes que aporten las bibliotecas integradas en la red, como base para diseñar la política a seguir.
- Asumir todo lo relativo a la disponibilidad de la literatura gris, incluso procurando formar un fondo especial que garantice su suministro a los usuarios y participar, en cuanto sea posible, en el proyecto SIGLE (2).
- Empezar acciones encaminadas a motivar a las bibliotecas y centros participantes en la red para que colaboren cada vez mejor con el proyecto.

El sistema estaría pues formado por un Centro «Cabecera» coordinador y planificador y por una red de Bibliotecas o Centros que serían elegidos para formar parte de la red de préstamo en función de determinadas características tales como: calidad y cantidad de sus fondos, infraestructura de personal y medios, relevancia y garantía institucional, ubicación, etc., y que tenderían a una especialización temática en sus fondos.

Se trataría, por tanto, de una estructura arborescente en la que cada una de estas Bibliotecas y/o Centros se responsabilizaría a su vez de coordinar su propia sub-red, es decir, de mantener la colaboración con otras bibliotecas o centros con los cuales realizar de modo habitual préstamo interbibliotecario.

El sistema debería intentar completar los fondos de cada una de las bibliotecas y centros participantes independientemente, teniendo en cuenta diversos criterios tales como estudios de demanda, revistas de calidad más alta (JCR) (3), etc. Esto actuaría como acicate y compensación para todas las bibliotecas miembros de la red, que se verían así especialmente reforzadas y con ello, compensadas en el esfuerzo suplementario que se realiza al pertenecer a una red.

Con este diseño, el sistema de préstamo establecido contaría con el aprovechamiento de los recursos existentes como filosofía de partida y, planteándose el doble objetivo de asegurar la disponibilidad de las publi-

2. *Le project Sigle*. 1984-1985. CEC. DG. XIII-A-2.

3. *Journal Rankings Annual*. ISI. Philadelphia.

caciones españolas (4) y de hacer accesibles a los usuarios del país los recursos bibliográficos mundiales, iniciaría su andadura definiendo las siguientes prioridades:

En primer lugar consideramos que la tarea más urgente sería la disponibilidad de la producción bibliográfica española y en atención a este objetivo habría que:

- 1) Urgir la puesta al día y la actualización regular de la *Bibliografía Española*.
- 2) Regularizar y hacer obligatoria la asignación de ISSN para publicaciones seriadas españolas con el fin de facilitar su control.
- 3) Disponer, a partir de los ejemplares del Depósito Legal, de una colección completa de duplicados de todo lo impreso en el país, colección que tendría su ubicación en los locales del Centro-Cabecera del sistema.
- 4) Asegurar, mediante los acuerdos oportunos con el Consejo de Rectores de Universidades, el depósito de un ejemplar de todas las tesis leídas en Universidades españolas (también en el Centro-Cabecera), con el fin de poder suministrar su reproducción a quien lo solicite.
- 5) Establecer los mecanismos adecuados para el control de la literatura gris que se produce en España (Informes, proyectos de investigación, Actas de Congresos no publicadas, etc.).

En cuanto a las acciones encaminadas a procurar un acceso rápido y a unos costos razonables a los documentos producidos fuera del país, las prioridades que sugerimos son las siguientes:

En primer lugar, insistimos una vez más en la importancia que tienen los Catálogos Colectivos tanto de publicaciones periódicas como de monografías, auténticos inventarios de nuestro patrimonio bibliográfico y elemento imprescindible a la hora de diseñar una política de adquisiciones adecuada. Dirigiríamos pues las actuaciones y los recursos prioritariamente a completar, actualizar y hacer accesibles en línea los catálogos colectivos.

En un segundo lugar, habría que acometer el estudio de la disponibilidad de las colecciones existentes, y a partir de aquí valorar, no sólo con criterios económicos, si es más rentable el forzar la accesibilidad de las colecciones de difícil obtención, reforzando plantillas, equipos reprográficos e informáticos, etc., o si por el contrario es más razonable duplicar esas colecciones en el centro/servicio cabecera del sistema.

Como tercera cuestión importante planteamos la necesidad de ir completando colecciones, llenando lagunas, en aquellos fondos que están ya funcionando como base de un servicio de acceso al documento primario. Convendría aquí establecer prioridades y definir las de acuerdo con estudios previos de demanda en los servicios de fotodocumentación, combiniéndolos con otros que seleccionen las adquisiciones basándose en la ca-

4. Line, M. B. et al. (1981). *Adquisición y suministro internacional de publicaciones*. PGI-81/WS/30.

lidad de las revistas (JCR) etc., y siguiendo una política de suscripciones y adquisiciones tendente a resolver en primer lugar las peticiones que sistemáticamente hay que dirigir a la British Library y a otros centros de préstamo y bibliotecas extranjeros.

Esta enumeración de cometidos, funciones, finalidades, etc., no tiene ni mucho menos pretensiones de exhaustividad. Son algunos elementos de lo que entendemos debe ser un Sistema Nacional de Préstamo en este país, aportados desde la preocupación y la urgencia de que este tema sea abordado con la profundidad y amplitud que requiere.